



## REPUBLICA DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

<sub>о</sub>ріє овтромиві і сообранама песізтігорії ві сообранама песів трорів і сообранама песіз трорив і сообранама песіз трорів і сообранама песіз трорів

No. 716599

PAG. // ELEAPA20 /

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 -1975554

DUE LA SUCIEBAD :

TORELLE, S.A.

⊇E ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 1993266 DESDE EL 739050 DOC. DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL ONCE .

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCLENTRA VIGENTE

- DUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE

: MARIA FERNANDA GUIROGA DE FORGET

TESORERO

\* ILKA DE CHEN

SECRETARIO

\* MANCY FALCON

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

SERA EJERCIDA POR LA PERSONA QUE SEA AUTORIZADA POR ESCRITO POR LA

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

BUE SU AGENTE RESIDENTE ES: KIVESA, BOLIVAR Y CASTANEDAS

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA . EL DOCE DE AGOSTO

DEL DOS MIL CATORCE A LAS 06:20-18,P M

ESTA CERTIFICADION PAGO DERETHOS ITA: POR UN VALOR DE 87. 30.00

COMPROBANTE NO. 14 -1575554

NO. CERTIFICADO: S. ANONINA - 092268

FECHA: Montes in Agosto DE CO14

// ELCAPA20 //

YADINEL ORTEGA CERTIFICADOR

RAZÓN: EN VIRTUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL QUINTO DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL DOY FE Y CERTIFICO QUE EL PRESENTE ES FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE EXHIBIDO SE DEVOLVIÓ AL INTERESADO Y QUE OBRA DE FOJA(S) UTIL(ES).

DRA. GABRILA CABENA LOZA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

RECESTROPUBLIC ODEFAMI

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 de octobre 1961

1 Pais PANAMÁ.

El presente documento público
2 ha sido firmado por presente documento público
3 quien actus en calidad presente de la contra del la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra del contra de la contra del co

9 Selia/Ilmbro 10 Firma Myses a lets